



Expediente: 5130/22
Carátula: CHAVEZ FRANCISCO GABRIEL Y OTRO C/ QUIROGA MARIA GRISELDA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/11/2022 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5130/22



H101011376648

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CHAVEZ FRANCISCO GABRIEL c/ QUIROGA MARIA GRISELDA Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 5130/22

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2022.

1) Atento la ampliación del requerimiento de mediación solicitada respecto del nuevo requirente Sr. CHAVEZ ODORICO BERNABEL, hágase saber al interesado que previamente deberá acreditar lo solicitado en el Juzgado sorteado con el escrito firmado por la parte y el letrado patrocinante y cargo electrónico de presentación. 2) De la solicitud de nueva fecha de audiencia a conocimiento de la Sra. Mediadora. ABS

Actuación firmada en fecha 03/11/2022

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.